

Expansión de la actividad hidrocarburífera en el PNANMI Aguarague

Por:

- 1) Denise Humphreys Bebbington
CER-DET, Tarija y
Universidad de Manchester, Reino Unido
- 2) Lic. UMBER CATARI, CER-DET Tarija, LIDEMA

Introducción:

Los recientes conflictos relacionados a la expansión de actividad hidrocarburífera en las tierras bajas de los países andinos demuestran cada vez más lo terriblemente contencioso y explosivo que son las disputas por el territorio, las rentas, la protección de los servicios ambientales y la defensa de las medias de vida. De los asombrosos acontecimientos en Bagua, Perú en el mes junio 2009 hasta el conflicto abierto entre el gobierno y los líderes indígenas mosestenes y sus aliados que resistan la propuesta de explorar hidrocarburos en el Norte La Paz, hay índices de que no todos están convencidos que la actividad extractiva les traerá desarrollo, bienestar y el anhelado buen vivir.

Conocido en la historia por ser país minero, en Bolivia los hidrocarburos (petróleo y gas) también han jugado un rol importante en la vida económica y política nacional. En los últimos años el gas natural se ha vuelto el *commodity* más importante para la economía nacional, llegando a representar 50% de las exportaciones del país en el año 2008. A pesar de que 48% del territorio nacional es considerado de potencial interés hidrocarburífera (Reporte Energía, junio 2009), el desarrollo de la exploración y explotación de los hidrocarburos se ha limitado en un espacio reducido, con una gran concentración en las zonas tradicionales, es decir en el oriente del país, principalmente en el Chaco de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija. Si bien es cierto que bajo el gobierno de Evo Morales existe mucho interés en expandir la frontera hidrocarburífera hacia las zonas no tradicionales - Norte La Paz, Pando, Beni e inclusive el altiplano - las reservas probadas y probables se encuentran en su mayoría en el Chaco Tarijeño. Según analistas en CEDLA (2008), hasta 85% de las reservas de gas natural están en el suelo chaqueño.

La extracción de petróleo y gas en el Departamento de Tarija tiene larga data. Entre los primeros descubrimientos están los pozos en Bermejo y el Chaco que fueron explotados por Standard Oil de Nueva Jersey hasta su expulsión del país después de la Guerra del Chaco. Al nacionalizar la industria hidrocarburífera el gobierno creyó un órgano estatal, Yacimientos Petrolíferas Fiscales de Bolivia (YPFB) para dirigir, en forma exclusiva, el desarrollo del sector hidrocarburífero que en forma creciente mostraba dinamismo y peso en la economía nacional.

Con el correr de los años, las inequidades e injusticias percibidas o reales ligados al sector de hidrocarburos han producido ciclos de protesta social induciendo el gobierno a nacionalizar el sector

para luego reprivatizar el sector cuando ya no contaba con capital para financiar sus operaciones. Desde mediados de los años 1990, el país ha centrado su economía en forma creciente (y también en forma mas dependiente) en los ingresos provenientes de la extracción y exportación de sus reservas de gas natural. El desarrollo del sector hidrocarburífero en Bolivia corresponde a nuevas tendencias en los países andinos y en Sudamérica en general, donde la extracción y exportación de materias primas se combina con el desarrollo de una red de obras de infraestructura regional (a través de IIRSA) para facilitar el transporte de los *commodities* (sean minerales, gas natural o soja) hacia los mercados dentro y fuera de la región (Bebbington, 2009; Gudynas 2009).

Bajo esta lógica, se preveía en el Departamento de Tarija, y en particular el Chaco Tarijeño, el fomento de un centro energético que podría aprovechar de su favorable ubicación geográfica para producir y enviar gas natural a las grandes urbes de Buenos Aires y Sao Paulo. La creciente demanda por la energía limpia en los países vecinos, junto con avances tecnológicos y fuertes cantidades de inversión extranjera, dieron lugar a una propuesta de desarrollo económico en base de gas donde las firmas transnacionales buscaban una participación. Sin embargo la bonanza del gas no lograba apaciguar el creciente descontento popular que miraba con ojos críticos las ganancias jugosas de las firmas transnacionales y sus actitudes prepotentes, y los magros remanentes que quedaron para el país.

A partir del 2005 el gobierno de Evo Morales busca re-establecer el protagonismo del Estado, desarrollando las reservas de gas natural y retomando control sobre la cadena productiva hidrocarburífera para poder generar y retener mayores recursos financieros al favor del país. A la vez el Estado desarrolla un programa de inversión social dirigido a los sectores populares más pobres que depende en gran parte de los ingresos de gas para su financiamiento. En los últimos años se ha desatado una serie de conflictos entre el gobierno nacional y los gobiernos departamentales de la media luna sobre quién controla y quién decide cómo y dónde perforar y tender gaseoductos, en adición a las luchas sobre cómo se debe redistribuir los beneficios de la extracción del gas.

Responsable por la producción de más de 70 por ciento de la producción anual boliviana de gas natural, el Departamento de Tarija continuará jugando un rol predominante en este sector estratégico en el futuro próximo. Y a pesar de los esfuerzos del gobierno nacional de buscar hidrocarburos en otras zonas no tradicionales, las presiones financieras inmediatas obligarán al gobierno nacional a mantener este estado de dependencia de la producción tarijeña en el mediano plazo. Por esta razón, Tarija, y en particular el Chaco, se prevé un nuevo ciclo de inversión, exploración y extracción que podría generar significantes impactos sociales y ambientales, incluyendo un alza en la conflictividad social en el corto plazo. Sin embargo, mientras se continúa disputando quien controla, quien decide, y quien lleva los beneficios de la extracción del gas natural, el tema de la remediación de los pasivos ambientales de décadas anteriores de extracción queda sin respuesta alguna.

La presión por expandir la producción del gas es de tal grado que – tanto en Tarija como en otros departamentos – los actores involucrados están dispuestos a considerar exploración y explotación en espacios que en otros contextos serían intangibles. En esta breve nota se propone presentar información actualizada sobre algunas de las propuestas para expandir la actividad hidrocarburífera en

un área protegida que bordea el Chaco tarijeño: la Serranía del Aguaragüe. Se presenta y analiza tres escenarios de la expansión de la actividad hidrocarburífera -todas con importantes implicaciones para el Aguaragüe y para las poblaciones que dependen de sus recursos- que incluyen: 1) una propuesta de Petrobras para expandir sus actividades en el Bloque San Antonio; 2) la entrada de Petroandina SAM para realizar actividades exploratorias en cinco bloques ubicados en Tarija; y 3) un plan de reactivación de pozos petroleros abandonados del antiguo Campo Sanandita por la empresa china, Eastern Petrogas junto con YPF. En los tres ejemplos se examinará los temas socio ambientales emergentes tanto como las tensiones que han surgido con las poblaciones locales ligadas a las iniciativas exploratorias. Se concluye con unos hallazgos preliminares.

El PNANMI Serranía del Aguaragüe

Oficialmente creado en el año 2000, mediante la Ley No2083, y a raíz del protagonismo de un grupo de ambientalistas en Tarija, el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado de la Serranía de Aguaragüe (PNANMI Aguaragüe) se encuentra en la franja oeste de la Provincia Gran Chaco. El PNANMI Aguaragüe tiene una superficie de 118,307 hectáreas y se extiende lo largo del Departamento de Tarija de la frontera internacional con Argentina hasta el límite con el Departamento de Chuquisaca. El PNANMI Aguaragüe está compuesto por dos partes: el Parque Nacional (PN) que protege el sector de las Yungas Andinas en particular sus fuentes de agua que se establece arriba de los 900msn, y el Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) que protege la Selva Pedemontaña y que permite a los asentamientos humanos ubicados en la zona a continuar actividades productivas que no degraden el entorno (Fundación Yunchan, 2001).

El Aguaragüe es considerado la fuente más importante de agua para los tres municipios de Caraparí, Villa Montes y Yacuiba que conforman la Provincia del Gran Chaco. La extensa vegetación de esta selva de montaña produce el “efecto esponja” que absorbe humedad y envía agua a través de una serie de quebradas y riachuelos hacia el Río Pilcomayo.

Al interior de la parte ANMI, se encuentran 33 comunidades indígenas (Guaraní y Weenhayek) de las cuales 15 están dentro de los límites del área protegida y 18 están en la zona de influencia inmediata. La población total del área es un poco más de 5.500 habitantes y exhiben un alto nivel pobreza.

En el mes de diciembre 2008, el SERNAP y el Consejo de Capitanes Guaraníes de Tarija (CCGT) firmaron un acuerdo para la co-administración del PNANMI Aguaragüe. Sin embargo, existe cierta disconformidad con los planes del gobierno nacional por ampliar la actividad hidrocarburífera dentro del Aguaragüe.

Un Parque con Hidrocarburos:

A través de las tierras bajas de la región andina, se ha visto, en forma creciente, la lotización de los territorios, para fomentar la identificación de importantes reservas de petróleo y gas para su posterior explotación. Este fenómeno ha dado lugar a la superposición de concesiones y contratos con áreas protegidas, territorios de pueblos originarios, incluyendo reservas culturales para pueblos en

aislamiento voluntario. Con la excepción del Perúⁱ, los países andinos permiten la exploración y explotación de hidrocarburos en los parques nacionales siempre y cuando se declara la actividad de interés estratégico nacional. Dado la predominancia de los sectores mineral y hidrocarburífero en las economías andinas, y en ausencia de una sociedad civil suficientemente fuerte y capaz de analizar y refutar las informaciones presentadas por las empresas, dichas peticiones para llevar a cabo proyectos de extracción casi siempre son vistos con ojos favorables por los gobiernos. Entonces hoy en día existe cierta paradoja: a pesar de la existencia de un marco legal que protege el medio ambiente y programas que favorecen la creación de áreas protegidas para la conservación de la biodiversidad, si hay minerales o hidrocarburos en el subsuelo es muy probable que el Estado decida a autorizar los proyectos de extracción.

Como se notó anteriormente, la actividad hidrocarburífera en el PNANMI Aguara Güe tiene larga data que comienza mucho antes de la creación del área protegida. Según unos informantes, existen más de 150 sitios de pasivos ambientales a lo largo y ancho del Aguara Güe, pasivos vinculados a la exploración, extracción y transporte del petróleo y gas natural en periodos donde empresas transnacionales tanto como el YPFB estuvieron a cargo de las operaciones. Por lo tanto dichos pasivos ambientales, “constituyen una fuente permanente de contaminación de los ecosistemas y cuya responsabilidad de mitigación se diluye en un grave vacío legal” (Fundación Yunchán, 2001 p. 16). En este contexto de incertidumbre legal, el gobierno propone a reabrir la Serranía de Aguara Güe para actividades exploratorias muy intensivas que impactará casi el cien por ciento del territorio del PNANMI.

Proyecto de Expansión Bloque San Antonio

En el mes de noviembre de 2008, los funcionarios de las oficinas de SERNAP en Tarija junto con representantes del Consejo de Capitanes Guaraníes de Tarija (CCGT) fueron notificados de una consulta pública sobre un proyecto de expansión de actividades hidrocarburíferas por parte de Petrobras, el operador del mega campo Sábalo dentro del municipio de Villa Montes en el Gran Chaco. El CCGT había firmado un acuerdo con SERNAP para co-administrar el PNANMI Serranía de Aguara Güe, un arreglo impulsado por el gobierno nacional en reconocimiento de las peticiones por territorio por parte del pueblo Guaraní del Chaco tarijeño. No se secaba la tinta en el papel cuando fueron notificados sobre una serie de propuestas actividades hidrocarburíferas que afectaban el Aguara Güe. En esta ocasión Petrobras y el grupo PCA Ingenieros Consultores, S.A. llamaban una reunión para socializar la información con el público sin embargo, según el acta de la reunión, firmada por los participantes, se cuestionó a los organizadores por qué no se invitaron a las demás organizaciones de la sociedad civil de la zona.

La propuesta presentada por los representantes de Petrobras se trataba de un Proyecto de Exploración Sísmica 3D que buscaba obtener información más precisa sobre la estructura geológica de interés. Generalmente las pruebas sísmicas consisten en abrir una serie de zanjas o brechas donde se colocan cables en forma de una matriz. Luego se explotan dinamita a cada cierta distancia, y con maquinaria especializada se registra las reverberaciones o sonidos producidos por las detonaciones. En este caso, el proyecto sísmico proyectaba cubrir una área grande, aproximadamente 936km², establecer 5 campos

de base, construir 500 helipuertos (uno cada 2km²) y crear 1.700 zonas de descarga. Además se abrirá 226 brechas sísmicas de 1.5m de ancho con una longitud total de más de 4.000 kilómetros de líneas sísmicas con más de 6.000 puntos de explosión. Hay que considerar que las líneas sísmicas pueden ser vistas desde el espacio y son capturadas en las imágenes satélites.



Figura 1: Quema de gas Campo Sábalo, Chaco, Petrobras, Septiembre 2009 Foto: LIDEMA/CER-DET/Fundación MADALBO

Los presentadores enfatizaron el tema ambiental y las medidas que serán adoptadas por la Empresa Petrobras para evitar daños a la flora y fauna dentro del área protegida y para evitar disturbios a los habitantes de la zona sin embargo hubo poca información sobre la naturaleza de los impactos socio ambientales que necesariamente se iban a ocasionar. De hecho la presentación no hizo mención de la cantidad de pueblos y familias impactadas y menos sobre las dimensiones de los impactos. Sabemos en otros casos de extracción, las empresas del sector extractivo buscan demarcar los parámetros del tema de los daños ambientales para poder controlar que cosas entran en la categoría de daños mitigables y no mitigables. Según el trabajo de Fabiana Li (2009), que analiza el tema de la Evaluación Ambiental en una zona minera en Cajamarca, Perú, ella observa que a menudo dichas evaluaciones solo identifiquen los daños que pueden ser remediados por las empresas.

Por otro lado, la poca participación de la sociedad civil de la zona impactada (o sea del Chaco) es indicador del poco conocimiento de la zona que tienen los consultores por un lado, y el poco interés en establecer buenas relaciones con las poblaciones afectadas. Cuando el representante de SERNAP preguntó por qué no se invitó a otras organizaciones de la sociedad civil a la reunión, el consultor respondió que la consulta pública es solo para autoridades locales, instituciones y comunidades de influencia indirecta, y que el proceso de Consulta y Participación, para pueblos indígenas y comunidades campesinas, según el DS 29033, es responsabilidad del Ministerio de Hidrocarburos. Sin embargo, el Ministerio de Hidrocarburos no había llamado aún a los pueblos indígenas y comunidades campesinas a participar en un proceso de Consulta y Participación. De hecho, estos grupos ni sabían de la existencia de la propuesta de expansión por parte de Petrobras.

En el mes de septiembre 2009, LIDEMA, CER-DET y la Plataforma Ambiental de Tarija en coordinación con la APG Yaki Iguá, SERNAP Aguara Güe y el Consejo de Capitanes Guaraníes de Tarija, organizaron una expedición a la zona de Aguara Güe para realizar actividades de seguimiento y vigilancia ambiental en relación a las operaciones hidrocarburíferas en el Chaco Tarijeño con el fin de documentar y difundir informaciones sobre la drámatica situación que vive la zona. Dicha documentación también apoyara a las organizaciones indígenas a conocer la situación de sus territorios para poder ejercer una mayor gestión ambiental.



Figura 2: Tomado el 10 de septiembre de 2009 a horas 16:00. Se observa el desagüe de las aguas residuales del campo Sábalo al río Pilcomayo, del mismo que se tiene información que en el día vierte aguas tratadas, sin embargo en horas altas de la noche o madrugada, se vierte aguas no tratadas y que despiden un fuerte olor. Hasta la fecha no se tiene datos de laboratorio que pruebe el grado de contaminación de dichas aguas. Foto: LIDEMA/CER-DET/Fundación MADALBO.

El Retorno del Estado en la Exploración Hidrocarburífera:

Según los planes del Ministerio de Hidrocarburos, se propone duplicar la producción de gas natural en el corto plazo para poder cumplir con las obligaciones de los contratos con Brasil y Argentina, y también para satisfacer la creciente demanda energética que incluye el mega proyecto minero El Mutún ubicado en los llanos orientales de Santa Cruz. Dado el poco entusiasmo mostrado por las empresas transnacionales en invertir para expandir su producción después de la renegociación de contratos, el gobierno ha autorizado la creación de sociedades de asociación mixta, o SAMs, para desarrollar bloques que están reservados para YPF. En mayo de 2006, YPF y Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) firmaron una carta de intención para estudiar la posibilidad de constituir la conformación de una SAM con el objetivo de explorar y explotar hidrocarburos en áreas de interés hidrocarburífero y bloques reservados por el Estado y asignados a YPF. Luego de varias demoras, en septiembre de 2007 se creyó la Empresa Mixta YPF Petroandina SAM donde YPF tiene 60% de las acciones y PDVSA Bolivia lleva 40% por un periodo de 40 años. (YPFB Petroandina SAM, 2008)

Un mes antes, por el Decreto Supremo DS29226, el gobierno asignó a esta nueva empresa siete bloques en el Sub Andino Sur (Cuadro 1) y cinco bloques en el Sub Andino Norte para realizar actividades de exploración y explotación. De los doce bloques incluidos, cinco se encuentran en territorio del Departamento de Tarija y de estos cinco, todos están superimpuestos al PNaNMI Serranía de Aguaragüe.

Cuadro 1: Bloques Asignados a YPF Petroandina SAM – Sub Andino Sur

No.	Bloques	Hectáreas	Zona	Área	Departamento
9	Iñau	100.000	20	Tradicional	Chuquisaca/ Santa Cruz
13	Tiacia	91.225	20	Tradicional	Chuquisaca/ Tarija
14N	Aguaragüe Norte	71.625	20	Tradicional	Chuquisaca/ Santa Cruz
14C	Aguaragüe Centro	49.125	20	Tradicional	Tarija
14SA	Aguaragüe Sur "A"	29.375	20	Tradicional	Tarija
14SB	Aguaragüe Sur "B"	14.375	20	Tradicional	Tarija
15	Iñiguazu	64.375	20	Tradicional	Tarija

Fuente: YPF Petroandina SAM, 2008

Firmados los contratos a mediados de 2008, Petroandina comenzó a desarrollar actividades exploratorias tanto en la Región Sub Andino Norte (Norte La Paz, Beni y Cochabamba) como en el Bloque Sub Andino Sur con el fin de determinar las áreas de potencial hidrocarburífero. A cambio de la situación en el Sub Andino Norte, el Sub Andino Sur es zona tradicional de extracción de hidrocarburos por lo tanto la zona ya cuenta con cierta infraestructura para transportar el gas y sus derivados hacia los mercados de Brasil y Argentina y hacia el mercado doméstico, y así reduce el tiempo y costo de producir hidrocarburos.

Según su Plan Mínimo de Exploración (2008-2012), Petroandina propone realizar estudios sísmicos 3D en cada uno de los siete bloques (un promedio de 300Km² por bloque) y se perforará 14 pozos exploratorios, dos por bloque, en el tiempo previsto, calculando una inversión total alrededor de 646 millones de dólares norteamericanos

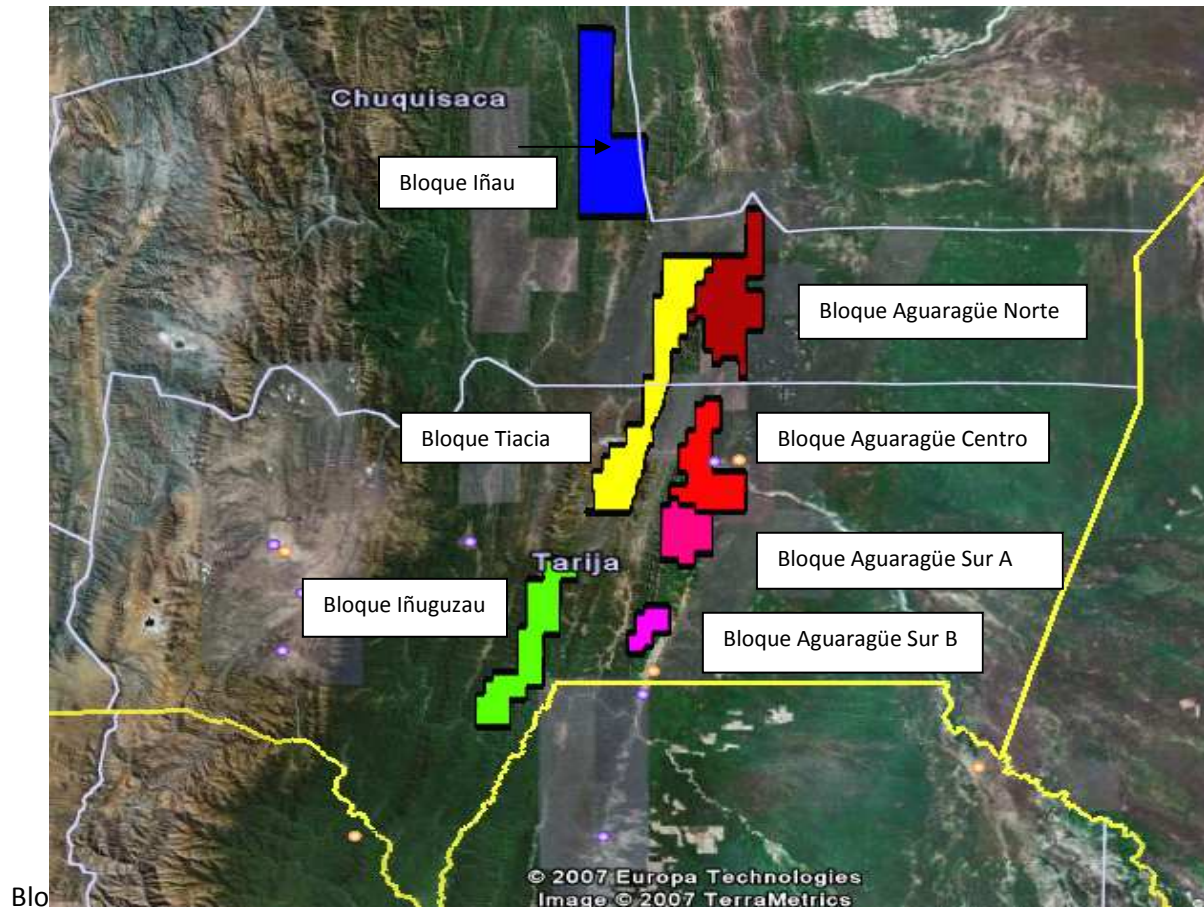


Figura 1: Mapa de Bloques Exploración y Explotación YPFB Petroandina SAM – Áreas Tradicionales
Fuente: YPFB Petroandina SAM, Presentación Powerpoint Reunión CIDOB, diciembre 2009

La propuesta de explorar los bloques Aguaragüe Centro, Sur A, y Sur B y parte del bloque Tiacia representan un amenaza para la integridad del PNANMI Serranía de Aguaragüe y para los pueblos indígenas y campesinos cuyos medios de vida dependen de los recursos de la zona, en particular el agua. Pero no es solo el espectro de daños ambientales provocado por la actividad extractiva que es preocupante sino los impactos sociales y culturales sobre poblaciones muy pobres y altamente vulnerables que siempre acompañan cualquier escenario de extracción.

Eastern Petrogas, Pasivos Ambientales y el Campo Sanandita

Más al sur en la Serranía de Aguaragüe, en el municipio de Yacuiba, se encuentra el Campo Sanandita, uno de los campos petroleros más antiguos de Bolivia que data del tiempo de Standard Oil para luego

pasar a ser operado por YPFB hasta que dejó de producir en 1982. Se perforó 27 pozos en total en esta zona. Debido al hecho que no había una reglamentación ambiental en aquel tiempo, el proceso de cierre y restauración de la zona no se realizó y por varias décadas los pasivos ambientales han sido fuente de denuncias por parte de las organizaciones de la sociedad civil, autoridades locales y líderes indígenas y campesinas que tienen que convivir con la contaminación. El mismo YPFB estima que hay diez pozos en estado crítico en la zona. (YPFB, 2009)

A finales de octubre 2008, una pequeña comisión conformada por representantes del Viceministerio de Biodiversidad, Recursos Forestales y Medio Ambiente, YPFB, SERNAP, el Ministerio de Hidrocarburos y Energía y representantes indígenas de la Asamblea del Pueblo Guaraní Yaku Igua (Yacuiba) y del Consejo de Capitanes Guaraníes de Tarija, realizó una inspección a los pasivos ambientales del Campo Sanandita. En esta ocasión el grupo visitó los pozos que se encontraban en un avanzado estado de abandono y deterioro abierto, provocando a las autoridades presentes a llamar por la remediación inmediata de los pozos X1, X3, X9, X17 y X31 que fue notada en el acta de la inspección. También se recomendó la perforación de un pozo de agua para resolver el problema del agua contaminada usada y consumida por varias comunidades de la zona. Sin embargo, y a pesar de reconocer el alto nivel de contaminación de la zona, no se recomendó medidas para diagnosticar los impactos de dicha contaminación en la salud de los niños y adultos de la población. Esto no obstante el hecho de que todos ya conocían del problema: en 2006 el Vice Ministerio de Biodiversidad exigió una acción inmediata para hacer un cierre definitivo y el año siguiente YPFB contrató la consultora ambiental Quebracho para realizar un estudio diagnóstico sobre los pasivos ambientales.

Poco más de un mes después, en las oficinas de la Asamblea del Pueblo Guaraní Yaku Igua en Yacuiba, se recibió una comunicación por fax de la Empresa Eastern Petrogas, notificándoles de su intento de solicitar un permiso de ingreso al Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Aguaragüe para realizar “medidas provisionales de control de la contaminación” y la implementación del plan de acción ambiental inmediato para el Campo Sanandita, plan que todavía no terminaba de ser elaborado. También se informó que la empresa necesitaba ingresar a la zona para realizar otras actividades que parecían más ligadas a la exploración, como el realizar una evaluación de la potencialidad de la zona para el desarrollo de proyectos futuros. La carta fue firmada por el Director Ejecutivo de Eastern Petrogas, una empresa de capitales chinos con poca trayectoria en el sector hidrocarburífero y con ninguna operación en América Latina.

A pesar de no contar con un permiso para entrar en la zona, y a pesar de que se observó en el acta de inspección la deficiente actuación por parte del YPFB de no organizar un proceso de Consulta y Participación con los pueblos indígenas de la zona, los representantes de Eastern Petrogas realizaban visitas a la zona donde se sostuvieron conversaciones con los residentes para socializar el proyecto. Según algunos residentes entrevistados los representantes de la empresa les aseguraban que el proyecto avanzaba y contaba con el apoyo del gobierno aunque YPFB y Eastern Petrogas no habían firmado aun un contrato.

Alarmados por la situación, líderes de la APG Yaku Igua junto con sus colegas en el Consejo de Capitanes Guaraníes de Tarija llamaron al gobierno a una reunión para discutir los planes de explotación hidrocarburífera en el Aguarague (el proyecto de Petrobras, la entrada de Petroandina, el trabajo de remediación de los pasivos ambientales en el Campo Sanandita y la novedad de Eastern Petrogas eran las preocupaciones principales) y el poco interés en proteger y conservar la biodiversidad de la área protegida. Los líderes guaraníes sentían agobiados por la ola de actividad hidrocarburífera y molestos por no haber sido consultados según el protocolo establecido por el gobierno. Ellos observaron que los funcionarios públicos de YPFB y el Ministerio de Hidrocarburos estaban a favor de las empresas ofreciendo comentarios como: “hay que perforar,” y “ellos (las empresas) nos pueden presentar demandas si resistimos su entrada”. Por otro lado, los líderes estaban especialmente preocupados por las expectativas que se levantan en las comunidades y las divisiones que resultan entre los pobladores a consecuencia de la presencia de las petroleras. En el pasado, las ofertas de empleo, compensación y beneficios han producido fuertes disputas por el poder dentro de algunas organizaciones indígenas. En esta ocasión los líderes expresaban su frustración con un gobierno que no tenía la capacidad de entender las consecuencias de sus acciones para con las organizaciones indígenas.

Reunidos con funcionarios de YPFB, el Ministerio de Hidrocarburos, SERNAP y el Vice Ministerio de Biodiversidad, los líderes ventilaron su frustración por la falta de una buena comunicación, y la falta de respeto hacia sus organizaciones. Reconociendo que había errores (comenzando con el hecho de que ni YPFB, ni el Ministerio de Hidrocarburos sabían que el PNANMI Serranía de Aguaragüe era co-administrado por el CCGT y SERNAP) la representante de YPFB admitió que el tema de remediación de los pasivos ambientales era más complicado de lo esperado. No hay plata para limpiar, confesó ella, solo hay plata para producir.

En este caso, existía la autorización para llevar a cabo los trabajos de remediación sin embargo no se había asignado un presupuesto para realizar la actividad. Según la representante de YPFB, el gobierno no cuenta con fondos *designados* para trabajos de remediación y que los recursos para tales actividades tendrán que venir de la cooperación internacional. En fin, no existe una figura legal para poder remediar los problemas del pasado pero tampoco parece que es tema que preocupa el gobierno.

Como notó Ribera (2008) en su análisis de la problemática socio ambiental nacional, los fondos generados por la actividad petrolera que teóricamente deben ser dirigidos a resolver los pasivos ambientales, en este caso los ingresos por el IDH, no han sido destinados para tal fin, demostrando la misma tendencia de los gobiernos anteriores a enfatizar la producción de hidrocarburos y no designar fondos para proteger la pachamama.



Figuras 3 y 4: Pozos abandonados, Campo Sanandita, 10 de septiembre 2009. Foto: LIDEMA/CER-DET/Fundación MADALBO.

En el transcurso de 2009, YPFB y Eastern Petrogas formaron una sociedad mixta para realizar un proyecto de recuperación de pozos en el Campo Sanandita con una inversión aproximada de US\$193.5 millones. Sin embargo, dos inspecciones independientes, el primero en el mes de mayo de 2009 y conformado por un grupo de periodistas tarijeños, acompañados por representantes de la sociedad civil y funcionarios de SERNAP, y el segundo, una expedición conformada por profesionales de la sociedad civil junto con SERNAP y representantes indígenas, encontraron lo mismo: una situación de pasivos ambientales, incluyendo el Campo Sanandita, totalmente desatendidas y compromisos por parte de las empresas y el gobierno incumplidos. A pesar de las promesas hechas por YPFB en enero, de actuar en forma inmediata para remediar los pozos más peligrosos, todo quedaba igual. Envuelto en varios escándalos y hundido en una fuerte crisis institucional, el YPFB no está en condiciones para limpiar, solo producir. Las imágenes captadas por los participantes en la expedición demuestran la seriedad de la situación ambiental en la zona de Aguaragüe.

Conclusiones:

Los anuncios de las grandes inversiones por parte del Ministerio de Hidrocarburos, YPFB y las empresas transnacionales como REPSOL entre otras indican que Bolivia está por entrar en un nuevo ciclo de expansión hidrocarburífera significativa. El Director interino de YPFB, Carlos Villegas, anuncia que se

busca duplicar la producción en los próximos años. Sin embargo, la gestión del sector hidrocarburífero a partir de la nacionalización del sector en 2005, no da indicaciones de haber desarrollado políticas de gestión de los pasivos ambientales adecuadas. Por lo tanto es muy probable que un nuevo ciclo de expansión hidrocarburífera revelara las grandes debilidades del Estado en esta materia, situación que podrá dar lugar a un nuevo escenario de conflictividad socio ambiental.

Representantes del gobierno han afirmado que no hay dinero para limpiar, solo para producir más hidrocarburos. Palabras que deben provocar la respuesta: ¿Por qué no? ¿Cómo puede haber una política de promoción de producción sin estar acompañada por una política de gestión de los pasivos ambientales existentes y por los pasivos ambientales que seguramente se generarán en el futuro? Dado que el Decreto Supremo 26171 del 2001 provee que todo pasivo ambiental pasa al gobierno, y dado que el gobierno anuncia a menudo la situación favorable de las reservas financieras que goza el país, parece que la falta de remediación de los pasivos *no* es un problema de plata. Las declaraciones por parte de las empresas que resaltan la adopción de tecnología de punta y que adhieren a altos estándares de responsabilidad social y ambiental no son suficientes. Las empresas desarrollan estudios de impacto ambiental que solo toman en consideración el espacio de su proyecto, dejando al lado el impacto más amplio y cumulativo de un conjunto de actividades. Sin embargo, hace falta un análisis más comprensivo, independiente y riguroso que toma en cuenta los impactos sinérgicos de múltiples proyectos de extracción realizados a través de un territorio o región (Finer et al, 2008). Este tipo de evaluación, el llamado Evaluación Estratégica Ambiental, aún no está en la agenda del gobierno. Sin mejorar las políticas nacionales, los problemas sociales y ambientales se intensificarán contribuyendo al clima de inestabilidad y crisis permanente.

Hace poco la Defensoría del Pueblo de Tarija organizó una reunión para estudiar, reflexionar y dialogar sobre el derecho de la consulta previa en la Provincia del Gran Chaco y los posibles escenarios de conflictividad social en anticipación de una nueva ola de inversión en la región. Con la participación de representantes de la sociedad civil, las organizaciones indígenas, el Ministerio de Hidrocarburos y la misma Defensoría del Pueblo, se buscaba desarrollar instrumentos de diálogo y manejo de conflictos para responder a las situaciones que pudiesen surgir a raíz de la propuesta expansión hidrocarburífera y los proyectos de infraestructura relacionados a aquella expansión. Las acciones de la Defensoría reflejan tanto un nivel de preparación como una actitud prudente frente a un futuro muy incierto y posiblemente altamente conflictivo.

ⁱ Solo los Parques Nacionales y Santuarios son 100% protegidos de actividad hidrocarburífera (Finer et al. 2008)